

NECESIDAD DE UNA RESPUESTA VERAZ A LAS DECLARACIONES

DEL EMBAJADOR DE CHILE

Hace escasos días se han conocido declaraciones del embajador de Chile en nuestro país, en las que se manifestó complacido por el control que ejercen los servicios de inteligencia argentinos sobre las actividades que realizan los ciudadanos chilenos refugiados en nuestra patria y por la colaboración informativa que prestan estas fuerzas de inteligencia al gobierno chileno.

Expresamos nuestra profunda preocupación sobre el contenido de estas declaraciones.

Forma parte de las obligaciones de una sociedad democrática garantizar la libertad y seguridad de todos sus miembros; ha de velar, en particular, por aquellos que, por motivos de persecución política en su país de origen, han encontrado refugio en nuestra patria. Así lo exige, además, el respeto a los acuerdos internacionales sobre el derecho de asilo suscritos oportunamente por la Argentina.

Se hace necesaria una respuesta precisa de las autoridades nacionales, acerca de este testimonio del representante del gobierno militar de Chile, en la que se aclare sobre la veracidad de estas presuntas acciones de los organismos de inteligencia, que de ser ciertas constituyen una violación a los más elementales derechos de ciudadanos que habitan en nuestro país.

La respuesta veraz y aclaratoria que reclamamos de las autoridades es imprescindible para dar tranquilidad a todos los refugiados que han buscado seguridad personal en la Argentina, y con cuya situación nos solidarizamos.

Igualmente requerimos que el gobierno argentino solicite explicaciones a las autoridades chilenas, acerca de estas expresiones de su embajador.

- ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (APDH)
- COMISION ARGENTINA DE REFUGIADOS (CAREF)
- MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS (MEDH)